

reunidos venidos del presente año esenciales, impuestas
cinco pueras, a los Hermanos de S. Jui' Canales etiles

Pago de la form
cion del pedron
de vecinos

Por el oficial de este Ayuntamiento D. Jui' Herman Jover
se presenta la cuenta justificada de los gastos en quados
en la formacion de los padrones de habitantes, impuestas
doscientos pueras, y en animada y en el trascurso de
me la Corporacion Municipal acordó en pago del capi
tulo correspondiente

Por el Sr. Presidente se manifestó a la Corpora
cion que estando tan precioso el dia de nuestro
patron San Sebastian a quien tan vivamente
agradece el momento era veridario por el in
gular privilegio que tan recientemente nos ha
dispenado, librando a este Pueblo del arto de la
epidemia estercosa, con cuyo motivo se ha ree
gido limosna y hauido su ayudo con gran
animacion, teniendo en cuenta tambien que ha

Acuerdo por lo
Junta del Liber
cion

de solemnidad con la nueva municipalidad con fuegos
artificiales, se está en el caso de ver con que partes
contribuya este Municipio oficialmente para d'elu
fueras, en virtud del Ayuntamiento acordó por
unanimidad, se gaste en la expresada funcio
la cantidad de cinco pueras que se paree con
signada al efecto en el Presupuesto Municipal

Tambien acordó a propuesta del Sr. Alcalde
y en vista del mal estado de las calles y vias
publicas, se haga saber al vecindario que en el ter
mino de veinte y cuatro horas procedan a
barrear y limpiar las confusiones de sus
casas, bajo apercibimiento de que alguno no lo
verifique se le impondra la multa que junque
oposuna el Sr. Alcalde, sin contemplacion alguna.

Limpiar calles

Estimame el acuerdo se impuso del Sr. Gober
nador Civil de la Provincia su superior provin

Permiso para el
Junta de San
Sebastian

Por el Sr. Presidente se manifestó que habiendose
acordado por el Junta Municipal de acullora

